

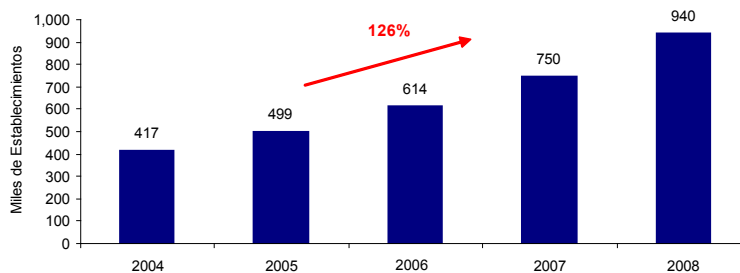
ESTABLECIMIENTOS EN EL PERÚ

En los últimos 10 años, el producto bruto interno (PBI) peruano ha venido creciendo por encima del 5% en promedio. Paralelamente, el número de establecimientos en los que se lleva a cabo actividades económicas dedicadas a la producción de un bien o a la prestación de un servicio viene experimentando un importante crecimiento.

En este BoletínCAD, sobre la base de información del INEI, tratamos los establecimientos dedicados al comercio al por mayor y menor, alojamiento y servicios de comida, industrias manufactureras, información y comunicación, transporte y almacenamiento, enseñanza privada, servicios de salud, entre otros.

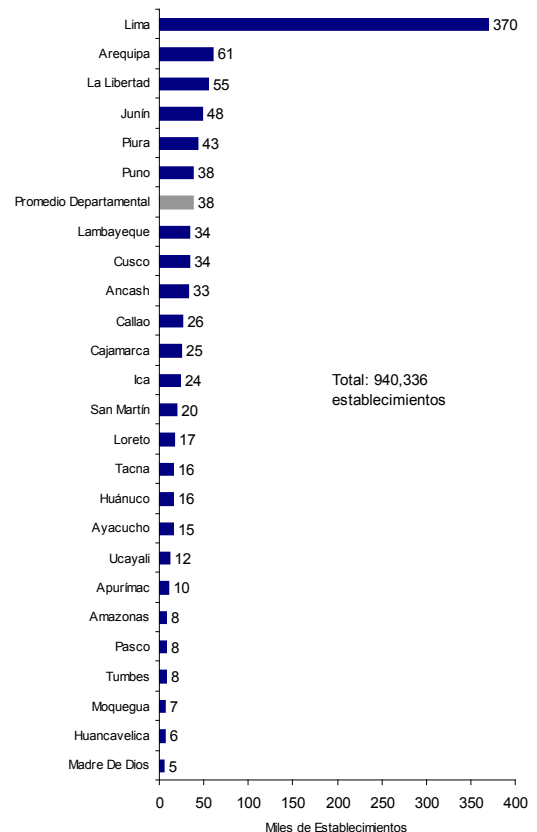
Según la última información pública disponible en el Perú, existen casi un millón de establecimientos (940,336) a nivel nacional, lo cual representa un crecimiento del 126% desde el 2004.

Evolución del número de establecimientos



Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del INEI

Número de Establecimientos
2008
(Por Departamento)

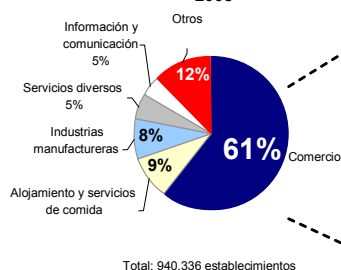


Establecimientos según Departamento

Del total de establecimientos a nivel nacional, el 39% (370,390) se encuentran en el departamento de Lima. Le siguen Arequipa (60,900) y La Libertad (54,500). En el otro extremo del listado se encuentran Madre de Dios (4,983), Huancavelica (6,141) y Moquegua (6,757). Asimismo, a nivel departamental el número de establecimientos promedio asciende a 37,613 establecimientos.

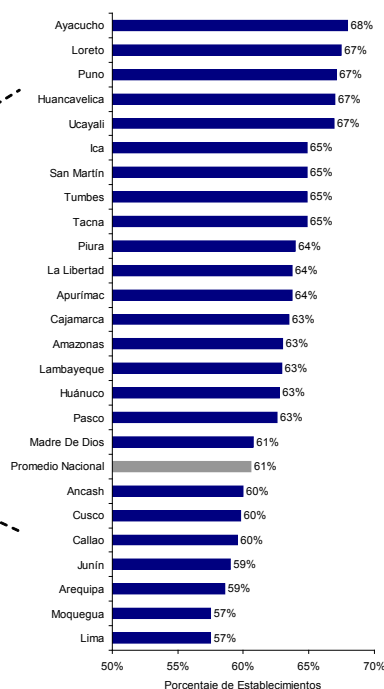
Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del INEI

Establecimientos censados según actividad económica 2008



Total: 940,336 establecimientos

Establecimientos dedicados al Comercio 2008 (Por Departamento)



Establecimientos según actividad económica

Del total de establecimientos registrados en el Censo Económico 2008, el 61% se dedica al comercio, el 9% al alojamiento y servicios de comida, 8% a industrias manufactureras, 5% a servicios diversos, 5% a información y comunicación y 12% a otros.

Los establecimientos se dedican fundamentalmente al comercio y constituyen la mayor parte de los negocios en todos los departamentos del país. Así, se observa que en ningún departamento este porcentaje es menor al 50%.

Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del INEI

Según departamento, Ayacucho tiene el mayor porcentaje de establecimientos dedicados al comercio (68%), mientras que Madre de Dios consolida el mayor porcentaje dedicado a alojamiento y servicios de comida (16%). Por su parte, Amazonas, Apurímac, Cajamarca y Lima presentan los mayores porcentajes dedicados a industrias manufactureras (10% cada uno), Lambayeque el mayor porcentaje dedicado a información y comunicación (7%), y el Callao el mayor porcentaje dedicado a transporte y almacenamiento (4%).

Establecimientos censados según actividad económica por Departamento 2008 (Porcentaje)								
Departamento	Comercio al por mayor y al por menor	Alojamiento y servicios de comida	Industrias manufactureras	Información y comunicación	Transporte y almacenamiento	Actividades profesionales, científicas y técnicas	Otros*	Total
Total Nacional	61	9	8	5	2	2	13	100
Amazonas	63	11	10	4	2	2	8	100
Ancash	60	11	7	5	2	2	12	100
Apurímac	64	10	10	4	1	3	9	100
Arequipa	59	9	7	5	2	3	14	100
Ayacucho	68	10	6	4	2	2	8	100
Cajamarca	63	10	10	5	2	2	8	100
Callao	60	9	7	5	4	1	14	100
Cusco	60	12	8	4	1	3	11	100
Huancavelica	67	11	6	5	2	2	8	100
Huánuco	63	11	8	5	2	2	9	100
Ica	65	8	5	4	1	2	13	100
Junín	59	11	7	6	2	3	12	100
La Libertad	64	10	7	5	2	2	11	100
Lambayeque	63	7	7	7	2	3	12	100
Lima	57	9	10	5	3	2	14	100
Loreto	67	10	7	3	2	1	9	100
Madre De Dios	61	16	8	3	2	2	8	100
Moquegua	57	11	6	4	2	3	16	100
Pasco	63	10	7	5	2	2	11	100
Piura	64	9	8	3	2	2	13	100
Puno	67	8	7	5	1	3	10	100
San Martín	65	10	8	4	2	2	9	100
Tacna	65	8	7	4	2	3	12	100
Tumbes	65	8	6	3	3	1	15	100
Ucayali	67	11	8	3	2	1	8	100

*Agrupa establecimientos donde se desarrollan actividades económicas referidas a: pesca y acuicultura, explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, suministro de agua, alcantarillado, construcción, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, actividades administrativas y servicios de apoyo, enseñanza privada (colegios y universidades), servicios de salud, artes, entretenimiento y recreación.

Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del INEI

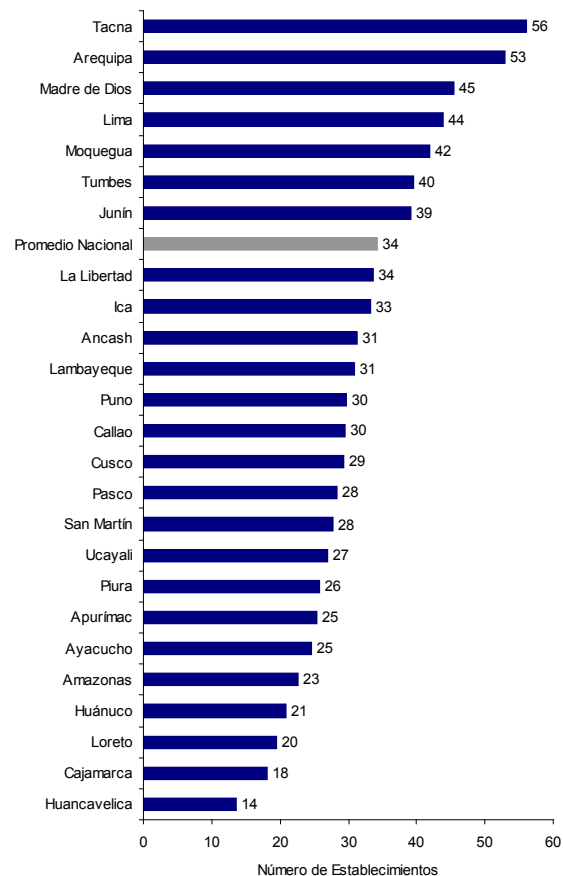
Establecimientos según régimen de propiedad

De los 940,336 establecimientos a nivel nacional, el 99% son empresas privadas nacionales, las cuales se encuentran en su mayoría en el departamento de Lima. Sin embargo, Arequipa presenta también una gran cantidad de establecimientos de este tipo en comparación al resto de departamentos. El 1% restante se reparte entre: empresas privadas extranjeras (1,809), estatales (313), mixtas sin participación del Estado (727), mixtas con participación del Estado (77), asociadas (377) y de otro régimen de propiedad (1,713).

Establecimientos según régimen de propiedad 2008								
Departamento	Empresa privada nacional	Empresa privada extranjera	Estatal	Emp. priv. mixta sin participación del Estado	Emp. priv. mixta con participación del Estado	Asociada	Otro régimen de propiedad	Total
Total Nacional	935,320	1,809	313	727	77	377	1,713	940,336
Amazonas	8,448	3	14	5	-	3	9	8,482
Ancash	33,103	39	22	23	7	4	29	33,227
Apurímac	10,187	4	6	9	5	2	7	10,220
Arequipa	60,610	71	32	48	2	21	116	60,900
Ayacucho	15,063	6	4	7	-	4	20	15,104
Cajamarca	25,057	23	16	20	1	7	30	25,154
Callao	25,724	130	2	38	5	10	50	25,959
Cusco	34,155	27	16	35	2	18	66	34,319
Huancavelica	6,122	2	4	4	-	1	8	6,141
Huánuco	15,814	9	4	3	5	3	7	15,845
Ica	23,601	34	8	14	2	4	23	23,686
Junín	47,919	25	12	26	3	18	30	48,033
La Libertad	54,331	79	10	29	1	5	45	54,500
Lambayeque	34,259	40	25	18	2	3	34	34,381
Lima	367,509	1,118	48	369	32	234	1,080	370,390
Loreto	17,381	29	10	11	1	4	10	17,446
Madre De Dios	4,962	5	6	1	-	3	6	4,983
Moquegua	6,674	23	5	2	-	8	45	6,757
Pasco	7,944	15	2	3	-	-	5	7,969
Piura	42,994	60	14	21	1	7	35	43,132
Puno	37,597	16	10	19	3	2	16	37,663
San Martín	20,203	5	13	11	3	6	7	20,248
Tacna	16,103	23	25	2	1	6	21	16,181
Tumbes	7,905	8	3	3	-	2	6	7,927
Ucayali	11,655	15	2	6	1	2	8	11,689

Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del INEI

Establecimientos por cada mil habitantes 2008 (Por Departamento)



Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del INEI

Establecimientos por cada mil habitantes

A nivel nacional, existen 34 establecimientos por cada mil habitantes. Esta cifra varía según cada departamento. Así, mientras Tacna tiene 56 establecimientos y Arequipa 53, departamentos como Cajamarca y Huancavelica tienen solo 18 y 14 establecimientos respectivamente.

**BUENAS PRÁCTICAS 2009****¡En busca de los casos del 2010!**

Las buenas prácticas en gestión pública nos demuestran que el Estado puede y debe promover un clima de negocios adecuado y las condiciones necesarias para la formalización de empresas. Ya existen instituciones que han simplificado sus trámites y brindan un mejor servicio al ciudadano. El reto de este año es encontrar más y nuevos casos exitosos que puedan ser replicados a nivel nacional.

Promoviendo Alianzas para mejorar la competitividad del agro

El Programa Innovación y Competitividad para el Agro Peruano del Ministerio de Agricultura, INCAGRO, promovió 487 alianzas público-privadas mediante el cofinanciamiento de proyectos de innovación tecnológica a nivel nacional. Así, con el fin de incrementar la rentabilidad y mejorar la competitividad del sector agrario a través de la adopción de tecnologías sostenibles y ambientalmente seguras, fueron involucradas 1,818 instituciones y se promovió la asociación de productores y su formalización. Además, INCAGRO movilizó S/. 110.2 millones, de los cuales el 55% fue sido colocado por el Estado y 45% por estas alianzas público-privadas para la innovación. Esta experiencia fue finalista del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2009 en la categoría Cooperación Público – Privada.

**Menos trámites, más empresas**

La Presidencia del Consejo de Ministros, a través del programa Tramifácil, implantó reformas de simplificación en 42 municipalidades en 12 regiones del país, logrando incrementar alrededor de 600% la formalización de negocios durante el año 2007 – 2008. Al desarrollar una sola estrategia, una misma metodología y un único plan de trabajo, se redujo el costo de la licencia de funcionamiento

hasta en un 59% en algunos distritos, el tiempo para el otorgamiento de la licencia de funcionamiento en un 39% y el número de requisitos en más del 50%. Asimismo, se extendió la formación de capacidades y la asistencia técnica a las municipalidades de gran parte del país. Esta experiencia fue finalista del Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2009 en la categoría Cooperación Público – Privada.

OPINIÓN**Coordinación y concertación de esfuerzos**

Agnes Franco Temple*



La coordinación y concertación de esfuerzos permite la mejor atención a las empresas. La coordinación al interior del sector público y con el sector privado es un valor clave en la gestión pública. Gracias a la tecnología y a la iniciativa de instituciones públicas y privadas se reducen los costos para tener negocios formalmente constituidos.

Hoy se puede constituir formalmente una empresa en 72 horas, con un costo aproximado de 240 soles. Esto permite que el empresario, que antes tenía que ir a SUNARP, SUNAT, RENIEC, una notaría, un banco y al Ministerio de Trabajo, pueda constituir su empresa, realizando todo el trámite desde una notaría. Este trámite en línea representa ahorros en tiempo y dinero para el empresario y para las instituciones públicas. Cuando el Ministerio de Justicia faculte a SUNARP para aceptar el parte notarial electrónico, será posible en 48 horas y no 72. Actualmente el sistema funciona en Lima y son 135 las notarías que participan, pero pronto estará también en Ica, San Martín, Callao, Arequipa, Tacna (y Moquegua) y La Libertad.

Un esfuerzo adicional de concertación con las municipalidades, hará posible que la Licencia de Funcionamiento para los negocios sencillos se otorgue en línea en un día, sin necesidad de acercarse a la municipalidad.

Si estas instituciones continúan coordinando de manera efectiva y usando la tecnología en favor de las empresas de sus localidades, tendremos la posibilidad de tener negocios formales, con un trámite realizado desde una computadora de la empresa, una cabina, un notario o desde tu propia casa, en tres días. Un ejemplo de Estado al servicio de sus empresas contribuyentes! Y hay muestras de estas buenas prácticas en el Premio BPG!

* Miembro del Equipo Técnico del Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2010 y experta en políticas de mejora de la competitividad.